

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

PARQUE NATURAL
DESPEÑAPERROS
2018



Índice

1 . DATOS GENERALES.	2
1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.	2
1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.	2
1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.	5
1.3.1 . Usos del suelo.	5
1.3.2 . Climatología.	5
2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.	7
2.1 . Personal del espacio natural.	7
2.2 . Oficinas y equipamientos.	7
3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.	8
3.1 . Flora.	8
3.2 . Fauna.	8
3.3 . Redes de apoyo a la gestión.	13
4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	15
4.1 . Montes públicos.	15
4.1.1 . Ordenación de montes públicos.	15
4.1.2 . Actuaciones forestales.	15
4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.	17
4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.	17
4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.	17
4.1.4 . Aprovechamientos.	17
4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.	17
4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.	18
4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.	18
4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.	18
4.2 . Terrenos forestales privados.	18
4.2.1 . Ordenación de montes privados.	18
4.2.2 . Aprovechamientos.	19
4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.	19
4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos.	19
5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.	20
5.1 . Actuaciones de protección ambiental.	20
5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.	20
5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).	20
5.4 . Medidas compensatorias.	20
6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.	22
6.1 . Uso público.	22
6.1.1 . Equipamientos.	22
6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).	23
6.1.2 . Dotaciones interpretativas.	23
6.1.3 . Proyectos de señalización.	23
6.1.4 . Uso público.	23
6.1.4.1 . Edad de los visitantes.	23
6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.	23
6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.	23
6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.	24
6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.	24
6.2 . Educación ambiental.	24
6.3 . Redes de voluntariado.	27
6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.	27
7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.	28
7.1 . Organización y participación en jornadas.	28

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.	28
7.3 . Visitas institucionales.	28
7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.	28
7.5 . órgano Colegiado de participación.	29
7.5.1 . Reuniones.	29
7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.	29
8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.	30
8.1 . Convenios.	30
8.2 . Estudios.	30
8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.	30
9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	31
9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.	31
9.2 . Marca Parque Natural.	31
9.2.1 . Inventario de empresas.	31
9.2.2 . Inventario de productos.	31
9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.	31
9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.	31
10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.	33
11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	37
11.1 . Registro de documentos.	37
11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.	37
11.3 . Elaboración de informes internos.	37
11.4 . Expedientes sancionadores.	37
11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.	37
11.6 . Subvenciones.	37
11.7 . Peticiones de información del ciudadano.	38
12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.	39
12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.	39
12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.	39
12.3 . Otros eventos y hechos destacables.	39
13 . INVERSIONES.	40
13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.	40
14 . ANEXOS.	41
14.1 . Relación del personal del espacio natural.	41
14.2 . Actas del órgano Colegiado de Participación.	41
14.3 . Estadísticas de incendios.	60
14.4 . Noticias de prensa más relevantes.	60

PRESENTACIÓN

Con objeto de recopilar las actuaciones acometidas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible durante el año 2018 en el Parque Natural Despeñaperros, se presenta a continuación la Memoria de Actividades y Resultados del mismo.

1 . DATOS GENERALES.

1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.

Concepto	Valor
Fecha de declaración del E.N.P.	28/07/1989
Superficie oficial	7.649 has.
Superficie zona de protección A	1.967,93 has.
Superficie zona de protección B	5.625,52 has.
Superficie zona de protección C	55,26 has.
Superficie zona de protección D	0 has.
Superficie zona de protección E	0 has.
Superficie zona urbana SU	0 has.
Perímetro del espacio	60,21 km.

Provincia	Municipio	% de municipio en ENP	% de ENP en Municipio
JAÉN	SANTA ELENA	52,49%	100%

Otras figuras de protección:

Nombre	Norma	Fecha de Declaración	% solapamiento
Z.E.C. ES6160005 DESPEÑAPERROS			100%
Z.E.P.A. DESPEÑAPERROS			100%
MONUMENTO NATURAL LOS ORGANOS	DECRETO 226/2001 DE 2 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DECLARAN DETERMINADOS MONUMENTOS NATURALES DE ANDALUCÍA.	22/11/2001	100%

1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Declaración	Aprobada	LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA Y SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS ADICIONALES PARA SU PROTECCIÓN.	28/07/1989
Declaración	Aprobada	ACUERDO DE 30 DE ENERO DE 1990, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE A ELABORAR LOS PLANES DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA.	30/01/1990
Otros	Aprobada	DECRETO 11/1990, DE 30 DE ENERO, POR EL QUE SE CREAN LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES DECLARADOS EN LA LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, SE ESTABLECE EL RÉGIMEN JURIDICO DE LAS MISMAS Y SE FIJAN LAS LÍNEAS BÁSICAS DE LOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN PARA PARQUES NATURALES.	30/01/1990

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Otros	Aprobada	DECRETO 21/1990, DE 30 DE ENERO, POR EL QUE SE NOMBRA A DON LUIS BENAVIDES CÁNO, PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DESPEÑAPERROS.	09/02/1990
Declaración	Aprobada	DECRETO 107/1994 DE 10 DE MAYO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL DE DESPEÑAPERROS.	17/07/1994
Otros	Aprobada	LEY 6/1996, DE 18 DE JULIO, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA.	21/07/1996
Otros	Aprobada	DECRETO 239/1997, DE 15 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULA LA CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES.	16/11/1997
Otros	Aprobada	DECRETO 213/1998, DE 20 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DESPEÑAPERROS.	20/10/1998
Otros	Aprobada	DECRETO 197/1998, DE 20 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA, NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO 239/1997, DE 15 DE OCTUBRE.	20/10/1998
Otros	Aprobada	ORDEN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO TIPO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUE NATURALES DE ANDALUCÍA.	25/12/1998
Otros	Aprobada	DECRETO 73/2000, DE 21 DE FEBRERO, SOBRE PRÓRROGA DE LA VIGENCIA Y FORMULACIÓN DE DETERMINADOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN DE PARQUES NATURALES.	21/02/2000
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2000, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE DESPEÑAPERROS.	14/12/2000
Otros	Aprobada	DECRETO 75/2003, DE 18 DE MARZO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA.	18/03/2003
Declaración	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 16 DE JULIO DE 2003, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA QUE SE EMPLAZA PARA INFORMACIÓN PÚBLICA A TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL DE DESPEÑAPERROS Y SE PRECISAN LOS LÍMITES DEL CITADO PARQUE NATURAL.	04/08/2003
Declaración	Aprobada	DECRETO 56/2004, DE 17 DE FEBRERO, POR EL QUE SE APRUEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL DESPEÑAPERROS.	23/04/2004
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 15 DE MARZO DE 2005, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	05/04/2005
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2005, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, POR LA QUE SE EMPLAZA PARA INFORMACIÓN PÚBLICA A TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN LOS BORRADORES INICIALES DE LOS PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PARQUES NATURALES SIERRA DE ANDÚJAR Y DESPEÑAPERROS (JAÉN).	12/04/2005

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Otros	Aprobada	DECRETO 198/2006, DE 7 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL DESPEÑAPERROS.	27/11/2006
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2007, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE ADJUDICAN LOS PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	24/01/2008
Otros	Aprobada	DECRETO 61/2008, DE 19 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA.	19/02/2008
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 20 DE ENERO DE 2010, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE ADJUDICA EL PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	05/02/2010
Otros	Aprobada	ORDEN DE 11 DE MARZO DE 2011, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS NORMALIZADOS DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y COMUNICACIÓN PREVIA PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTUACIONES EN LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	16/03/2011
Otros	Aprobada	ORDEN DE 9 DE MARZO DE 2012, POR LA QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN DE LOS PARQUES NATURALES DESPEÑAPERROS, SIERRA MÁGINA, BAHÍA DE CÁDIZ, SIERRA NORTE DE SEVILLA, LOS ALCORNOCALES, SIERRA DE HUÉTOR Y SIERRA DE BAZA...	09/03/2012
Declaración	Aprobada	DECRETO 493/2012, DE 25 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE DECLARAN DETERMINADOS LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA COMO ZONAS ESPECIALES DE CONSERVACIÓN DE LA RED ECOLÓGICA EUROPEA NATURA 2000 EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	11/10/2012
Otros	Aprobada	ORDEN DE 8 DE FEBRERO DE 2013, POR LA QUE SE CORRIGEN LOS MODELOS NORMALIZADOS DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y COMUNICACIÓN PREVIA PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTUACIONES EN LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, APROBADOS POR LA ORDEN DE 11 DE MARZO DE 2011	11/03/2013
Otros	Aprobada	Decreto 102/2014, de 10 de junio, por el que se disponen los ceses de Presidentes de Juntas Rectoras de Parques Naturales de Andalucía y de los Patronatos de las Reservas Naturales de las Lagunas de Cádiz y del Paraje Natural Marismas del Odiel.	30/06/2014
Otros	Aprobada	Decreto 103/2014, de 10 de junio, por el que se disponen nombramientos y prórrogas de Presidentes de Juntas Rectoras de Parques Naturales de Andalucía y de los Patronatos de las Reservas Naturales de las Lagunas de Cádiz y del Paraje Natural Marismas del Odiel.	01/07/2014
Otros	Aprobada	Resolución de 16 de septiembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución que se cita.	24/09/2014
Declaración	Aprobada	Decreto 128/2015, de 14 de abril, por el que se declaran las zonas especiales de conservación Cascada de Cimbarra (ES6160003) y Cuencas del Rumber, Guadalén y Guadalmena (ES6160008) y se aprueba el Plan de Ordenación de los recursos naturales del Paraje Natural Cascada de Cimbarra.	14/04/2015
Otros	Aprobada	Sentencia de 3 de julio de 2015 de la Sección Quinta de la Sala Tercera, de lo Contencioso # Administrativo del Tribunal Supremo, en la que se falla la nulidad del Decreto 15/2011, de 1 de febrero, por el que se establece el régimen el régimen general de planificación de los usos y actividades en los parques naturales y se aprueban medidas de agilización de procedimientos administrativos	03/07/2015

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Otros	Aprobada	Decreto 126/2017, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Caza de Andalucía.	25/07/2017

Durante el año 2018 las novedades normativas han sido:

- Resolución de 1 de octubre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre recogida de setas en terrenos forestales de la provincia.

1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.

1.3.1 . Usos del suelo.

Uso	Descripción	Superficie (has)	Provincia	Municipio
Autovías	Autovías y carreteras	55,98	JAÉN	SANTA ELENA
Urbano	Tejido urbano	0,05	JAÉN	SANTA ELENA
Cultivos1	Cultivos leñosos: olivar	9	JAÉN	SANTA ELENA
Arbolado1	Arbolado denso: coníferas	721,31	JAÉN	SANTA ELENA
Arbolado2	Arbolado denso: quercíneas	35,02	JAÉN	SANTA ELENA
Arbolado3	Arbolado denso: quercíneas+coníferas	6,57	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral1	Matorral denso	227,73	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral2	Matorral denso arbolado: coníferas densas	892,73	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral3	Matorral denso arbolado: coníferas dispersas	965,82	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral4	Matorral denso arbolado: quercíneas densas	22,08	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral5	Matorral denso arbolado: quercíneas dispersas	2,18	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral6	Matorral denso arbolado: quercíneas+coníferas	42,37	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral7	Matorral disperso arbolado. Coníferas denso	914,56	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral8	Matorral disperso arbolado: coníferas disperso	2.529,24	JAÉN	SANTA ELENA
Pastizal1	Pastizal arbolado con coníferas denso	65,86	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral10	Matorral disperso arbolado con quercíneas disperso	121,82	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral9	Matorral disperso con arbolado de quercíneas denso	15,27	JAÉN	SANTA ELENA
Pastizal3	Pastizal arbolado con quercíneas denso	38,38	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral12	Matorral disperso con pastizal	314,01	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral11	Matorral disperso con arbolado de quercíneas+coníferas	29,79	JAÉN	SANTA ELENA
Matorral13	Matorral disperso con pasto y roca o suelo	3,65	JAÉN	SANTA ELENA
Pastizal2	Pastizal arbolado con coníferas disperso	159,51	JAÉN	SANTA ELENA
Pastizal4	Pastizal arbolado con quercíneas disperso	177,73	JAÉN	SANTA ELENA
Talas	Talas y plantaciones forestales recientes	3,42	JAÉN	SANTA ELENA
Pastizal5	Pastizal arbolado con quercíneas+coníferas	4,6	JAÉN	SANTA ELENA
Pastizal6	Pastizal continuo	131,24	JAÉN	SANTA ELENA
Ríos1	Ríos y cauces naturales: bosque de galería	49,55	JAÉN	SANTA ELENA
Ríos2	Ríos y cauces naturales: otras formaciones riparias	108,95	JAÉN	SANTA ELENA
Balsas	Balsas de riego y ganaderas	0,28	JAÉN	SANTA ELENA

1.3.2 . Climatología.

Mes	Temperatura media (°C)	Desviación de temperatura (°C)	Lluvia (l/m2)	Desviación de lluvia (l/m2)
Marzo	9,81	3,12	286,6	238,9
Junio	23,39	5	15,8	10,9

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Mes	Temperatura media (°C)	Desviación de temperatura (°C)	Lluvia (l/m2)	Desviación de lluvia (l/m2)
Julio	26,49	2,92	0,8	-16,4
Agosto	29,38	-0,42	0,8	-16,4
Septiembre	24,85	-0,62	3,6	3,6
Mayo	17,7	4,02	16,6	-15,8
Noviembre	10,8	1,12	83,4	40,8
Diciembre	9,34	-2,12	12,2	-21,9
Enero	7,44	-0,71	31,9	15,8
Febrero	7,45	3,32	46,4	-8,6
Abril	14,75	2,91	68	36,9
Octubre	16,94	3,99	86,6	59,3

Los datos están referidos a la Estación de Guarromán, que es la más próxima al Parque.

La precipitación total acumulada durante el 2018 ha sido de 652,70 l/m2.

2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.

2.1 . Personal del espacio natural.

2.2 . Oficinas y equipamientos.

Oficina:	Delegación Territorial de Medio Ambiente y O.T.
Superficie (m2):	
Ubicación:	c/ Doctor Eduardo García-Triviño López,15 23.071 Jaén
Oficina con registro propio (Sí/No):	No

Durante el año 2018 se ha dotado de un despacho dentro de la oficina de los Agentes de Medio Ambiente, ubicada en Santa Elena, en la cual de forma periódica se atiende al público y se mantienen reuniones referentes a la gestión del parque natural.

3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

3.1 . Flora.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (I)	Período de ejecución	Inversión en 2018 (I)
Protección	Protección regenerado y biodiversidad	6.000	2018 - 2018	6.000

Durante este año, se han continuado las visitas por el personal de la Red de Jardines Botánicos en Espacios Naturales (Jardín Botánico El Robledo de Sevilla, a cuya región biogeográfica se encuentra adscrito el Parque Natural Despeñaperros), con el objeto de realizar labores de:

- Localización y seguimiento de poblaciones naturales de especies raras, endémicas y amenazadas (entre otras *Coincya longirostra*, *Teucrium oxylepis*, *Sorbus torminalis*, *Centaurea citricolor*, *Frangula alnus* ssp. *baetica*, *Genista tournefortii* ssp. *tournefortii*).
- La colecta de semillas y propágulos cuyo destino es el Banco de Germoplasma Vegetal Andaluz como medida para preservar a largo plazo la diversidad vegetal que alberga nuestra Comunidad Autónoma.

Además, durante el año 2018 se han continuado con las labores de seguimiento de los cercados de flora, ejecutados por las medidas compensatorias de las obras de la nueva calzada de la A-4 a su paso por Despeñaperros, y que se describen en su apartado correspondiente.

3.2 . Fauna.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (I)	Período de ejecución	Inversión en 2018 (I)
Life Lobo	PROYECTO LIFE SOUTHERN WOLVES AÑO 2018		-	2.991,27

MEMORIA ANUAL DE ACTUACIONES REALIZADAS EN EL

PARQUE NATURAL DESPEÑAPERROS EN EL MARCO DEL

PROYECTO LIFE SOUTHERN WOLVES

AÑO 2018

La recuperación del lobo exige trabajar sobre el problema central que plantea esta especie en toda su área de distribución mundial: el rechazo social que muestran algunos colectivos sociales; en Andalucía, principalmente los sectores cinegético y ganadero. Este proyecto tiene como finalidad contribuir a mejorar la coexistencia de este animal con ambos sectores y en general con la población rural, como forma de evitar su extinción en Andalucía. Por ello, lo que se pretende es informar sobre su situación en Sierra Morena, concienciar sobre su conservación y escuchar las propuestas y sugerencias de la población rural para una coexistencia pacífica.

El proyecto LIFE, cofinanciado por la Unión Europea, está coordinado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y junto a ella participan organizaciones cinegéticas (Federación Andaluza de Caza, APROCA y ATECA), ganaderas (Asociación de Pastores por el Monte Mediterráneo), conservacionistas (WWF/España) así como la Agencia de Medio Ambiente y Agua, para tratar de dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

Objetivo 1 - Modificar la percepción negativa de la especie que sostienen algunos guardas, gestores y propietarios de fincas cinegéticas ubicadas en Sierra Morena.

Objetivo 2 - Sensibilizar a la población rural sobre los problemas de conservación del lobo, trabajando por un cambio de mentalidad hacia una actitud más favorable con este animal.

Objetivo 3 - Mejorar la información y el conocimiento que la población rural de Sierra Morena tiene sobre el lobo, y especialmente entre los colectivos cinegético y ganadero, recuperando su imagen para la cultura local.

Objetivo 4 - Conocer la actitud real que la población rural de Sierra Morena tiene con respecto al lobo.

Objetivo 5 - Dar a conocer el valor añadido que puede tener el lobo para la economía rural.

Acción B2: Acciones de sensibilización para el sector cinegético

B2.3. Visitas a fincas

En el 2018 se ha trabajado con los guardas de caza mediante visitas a las fincas en las que trabajan. En dichas visitas se les ha explicado las líneas del proyecto LIFE, recabando información de la finca y su gestión, así como su visión del lobo y la convivencia con la actividad cinegética. El equipo técnico se ha puesto a disposición de la guardería para cualquier inquietud o asesoramiento para la conservación del lobo.

Durante 2018 se han visitado 10 fincas incluidas en el Parque Natural de Despeñaperros, las cuales se detallan a continuación en la siguiente tabla.

LOCALIDAD	MATRÍCULA	NOMBRE	COTO	FECHA	VISITA	PERSONA	VISITADA
-----------	-----------	--------	------	-------	--------	---------	----------

Santa Elena	J-10034	DESPEÑAPERROS		31/07/18	Guarda		
-------------	---------	---------------	--	----------	--------	--	--

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Aldeaquemada J-10515 EL NVAZO 18/06/18 Guarda

Santa Elena J-10977 LA ALISEDA 23/05/18 Guarda

Aldeaquemada J-10016 LA HOZ DE LAS TASAJERAS 10/10/18 Propietario

Santa Elena J-10422 LA TINAJUELA 16/10/18 Guarda

Aldeaquemada J-10332 LAS LABORES 22/10/18 Presidente de la sociedad de cazadores

Santa Elena J-11056 LAS LOMAS 04/10/18 Presidente de la sociedad de cazadores

Santa Elena J-11057 LOS MIRANDA 04/10/18 Presidente de la sociedad de cazadores

Aldeaquemada J-11266 LOS TEJOS 22/10/18 Presidente de la sociedad de cazadores

Aldeaquemada J-10377 NAVALACEDRA 22/10/18 Propietario (Alcalde de Aldeaquemada)

Acción B4: Participación ciudadana

B4.2. Talleres ciudadanos

El 25/02/18 se realizó una " Jornada sobre el Lobo Ibérico " destinada al público en general dentro del Programa de Sensibilización y Participación en el PN Despeñaperros, en el Centro de Visitantes " Llanos de Las Américas " , y a la que asistieron unas 40 personas.

La Jornada comenzó con la recepción de los participantes y tras una presentación del proyecto LIFE, se realizó una ruta hasta el paraje denominado "Barranco del Lobo". De vuelta del senderismo los asistentes se dividieron en dos grupos de discusión, uno a favor y otro en contra del lobo para realizar un debate.

El 19/10/18, dentro del Programa de Mayores por el Medio Ambiente se realizó en el Centro de Visitantes " Llanos de Las Americas " , una actividad con este sector de población en la que participaron 40 personas.

Se hizo una breve presentación (introducción sobre la situación del lobo en Andalucía, importancia ecológica, oportunidad que puede conllevar su presencia para el desarrollo rural) y se explicaron las líneas actuales de trabajo de la Consejería, además de alguna curiosidad lobera de la zona. Se hace hincapié en que el LIFE es una oportunidad para que todos los sectores de la población, fundamentalmente los más interesados, propongan medidas para que la coexistencia sea posible. Durante la exposición se deja que pregunten sus dudas y que expongan sus ideas y/o experiencias. A continuación se colabora con ellos en una actividad práctica: protecciones con restos de podas de nuevos pies de quercineas para que no sean comidos por los ungulados y así permitir la regeneración del bosque mediterráneo.

El 19/6/18 se realiza Charla Informativa del Proyecto LIFE en el municipio de Aldeaquemada. A esta charla, que tuvo lugar en el Centro de Interpretación Pablo de Olavide de la localidad, asistieron 6 personas (el alcalde y la administrativa del Ayuntamiento, un ganadero del municipio y otros tres aldeanos más).

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Durante la exposición la técnica mediadora del Proyecto LIFE destaca puntos como: estado actual de la población de lobos en Andalucía, estado de la población de lobos a nivel peninsular (en expansión geográfica, por lo que no podemos descartar que el lobo llegue a Andalucía de forma natural por lo que hay que estar preparados), objetivos y líneas de acción del LIFE.

En resumen en el 2018, se ha organizado y/o participado en las siguientes actividades de los municipios incluidos en el PN de Despeñaperros:

MUNICIPIO ACTIVIDAD N.º ASISTENTES FECHA MONITORAS

Santa Elena Jornada sobre el lobo ibérico 32 25/02/18 1

Santa Elena Mayores por el Medio Ambiente 40 19/10/18 1

Aldeaquemada Charla informativa 6 12/12/18 1

70

Acción B5 Campaña de educación ambiental "Desmontando mitos" en la escuela "

En 2018 se mantuvo una reunión informativa (exposición de propuesta de trabajo en centros educativos y unidad didáctica) con la dirección del CEIP de Aldeaquemada.

Se realizaron actividades de sensibilización ambiental en dos CEIP de Santa Elena y Aldeaquemada:

MUNICIPIO COLEGIO CURSOS N.º ALUMNOS N.º PROFESORES JORNADAS MONITORAS

Santa Elena C.E.I.P. Carlos III 1º/2º/3º/4º Primaria 40 5 1 2

Aldeaquemada C.E.I.P. San Miguel Infantil, primaria, 1º y 2º ESO 36 4 1 2

76 9

Acción B6 Recuperación y puesta en valor del patrimonio rural

Una de las pretensiones del proyecto es lograr que la población perciba la presencia del lobo como un activo más del territorio, un valor añadido. Para ello se plantea incorporar el legado cultural ligado al lobo a iniciativas de turismo de naturaleza, abriendo de esta manera una posibilidad más a empresas turísticas que desarrollan su actividad en espacios naturales de Sierra Morena.

En 2018, se ha iniciado una de las subacciones incluidas en esta acción, con la señalización e interpretación del patrimonio lobero. Se trata de los Corrales de Magaña, un poblado de colonización (del reinado de Carlos III, S. XVIII) diseñado para defender el ganado en una zona tradicionalmente lobera. Se ha diseñado un itinerario y se ha diseñado un boceto de señal interpretativa. Se prevé la colocación de esta señal interpretativa así como balizas y señales direccionales para julio 2019.

Acción D1: Divulgación del proyecto

D1.1 Puntos de Información

En los municipios del PN de Despeñaperros se localizan 3 puntos de información, localizados en:

Santa Elena; 2 puntos, localizados en el Mesón-Restaurante Despeñaperros y el Centro Visitantes Llanos de Las Américas.

Aldeaquemada; 1 punto en en Centro de Arte Rupestre Pablo de Olavide ” .

Acción D3: Herramientas divulgativas

D3.3. Materiales didácticos y divulgativos

El reparto de los calendarios de 2019 se realizó en diciembre a los ayuntamientos de Santa Elena y Aldeaquemada, el centro de visitantes y los lugares en los que están ubicados los puntos de información.

INVERSIONES

Todo el trabajo comentado supone una inversión total de 2.991,27 euros .

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2018 (€)
	Programa de actuaciones para la Conservación del Águila Imperial Ibérica		-	2.500

Esta cantidad supone la dedicación anual del 5% del Programa Regional. En 2018 se ocupó uno de los nidos de águila imperial de los inventariados en el interior del Parque Natural, resultando positiva la reproducción.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2018 (€)
Vigilancia	Vigilancia Coto Despeñaperros	16.900,8	2018 - 2018	16.900,8

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2018 (€)
Gestión	Gestión Técnica	15.450,8	2018 - 2018	15.450,8

Hay que destacar, además, las labores de seguimiento de la nidificación de otras especies realizada por los agentes de medio ambiente, que permite planificar las actividades de todo tipo que se realizan en este espacio natural, con el fin de evitar al máximo las molestias sobre la fauna. Entre otras especies se controla la nidificación de:

- Águila real (*Aquila chrysaetos*)
- Águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*)
- Águila calzada (*Hieraaetus pennantus*)
- Águila culebrera (*Circaetus gallicus*)
- Cigüeña negra (*Ciconia nigra*)

Finalmente, y como en años anteriores, en octubre de 2018 se soltaron 250 perdices en dos de los tres cercados de repoblación existentes en el monte público Dehesa Magaña; procedentes de la Estación de Referencia de Lugar Nuevo (Andújar).

3.3 . Redes de apoyo a la gestión.

Categoría	Ubicación	Estado
Comederos muladares (RACAC)	Monte Despeñaperros	En funcionamiento
Incendios	Monte Magaña	En funcionamiento

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en colaboración con la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, ha creado la Red Andaluza de Comederos de Aves Carroñeras (RACAC) con el objetivo de complementar la alimentación natural de las poblaciones de aves carroñeras que habitan en Andalucía, al tiempo que cumple con las vigentes medidas sanitarias.

La segunda infraestructura es una garita de vigilancia de incendios con indicativo JV-103 y denominación "Collado de la Estrella"; que es atendida por un total de 3 vigilantes.

Si bien no se contabilizan al encontrarse fuera del Parque Natural, en las proximidades se localizan el CEDEFO de Santa Elena, así como el Centro de Cría en Cautividad del Lince Ibérico denominado "Las Olivillas".

4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

4.1 . Montes públicos.

4.1.1 . Ordenación de montes públicos.

Matrícula SIGMA de Monte	Superficie Monte (has)	Provincia	Municipio	Fase del Proyecto
JA-11109-JA	6.067	JAÉN	SANTA ELENA	Proyecto de Ordenación caducado. Revisión en redacción
JA-70006-CCAY	813	JAÉN	SANTA ELENA	En redacción

El grupo de montes Despeñaperros JA-11.109-JA, con 6.067 ha, está constituido por los montes Despeñaperros, Dehesa Magaña y Las Lomas; disponiendo de proyecto de ordenación aprobado desde 2.003. La vigencia del Plan Especial concluía en 2013. Mediante Resolución de la Dirección General de Gestión de Medio Natural, se ampliaron las prescripciones del Proyecto de Ordenación durante dos años más. Por último, la Orden de 24 de octubre de 2014 de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha establecido que los Planes Especiales de los Proyectos de Ordenación de Montes podrán mantener su vigencia mientras no exista la necesidad de redactar uno nuevo según las circunstancias o condiciones forestales. Dicha Orden ha sido expresamente anulada por Sentencia de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, dentro del procedimiento ordinario 545/2014. Se entiende, pues, que el Plan Especial ha caducado. En el año 2016 se iniciaron los trabajos preparativos para la Revisión del Proyecto de Ordenación, sin que en el año 2018 se haya finalizado.

El único monte titularidad de la Comunidad Autónoma que hasta la fecha no se encontraba ordenado es El Charcón, que se incorporó al patrimonio de la Junta de Andalucía, mediante permuta formalizada en 2007 con el Ayuntamiento de Santa Elena. Dicho monte se ha adscrito al Grupo de Montes Despeñaperros, y se ha incluido en la Revisión del P.O. anteriormente comentada.

En lo que respecta al monte público municipal Collado de los Jardines, cabe destacar que por Orden de 7 de noviembre de 2013, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se rescindió el Convenio de Cooperación que se firmó el 15 de marzo de 2010 a petición del Ayuntamiento de Santa Elena. No obstante lo anterior, su Proyecto de Ordenación se continúa redactando

4.1.2 . Actuaciones forestales.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2018 (€)
Preventivo	Selvicultura preventiva frente incendios forestales. Manuales	134.853,77	-	134.853,77

En materia de incendios, la inversión ha consistido en el mantenimiento manual de las líneas, áreas y fajas auxiliares de defensa existentes en el interior del Parque, con una superficie total intervenida de 105,31 hectáreas. Estos trabajos han generado un total de 823 jornales.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Expedientes

N° Exped.	Título	Presupuesto (I)	Período de ejecución	Inversión 2018 (I)
88/2016/M	RedVia	861.048,76	2016 - 2018	31.251,57

En el año 2018, el proyecto provincial de reparación y conservación de caminos y pistas forestales (RedVia) se terminó de ejecutar.

Expedientes

N° Exped.	Título	Presupuesto (I)	Período de ejecución	Inversión 2018 (I)
Preventivo	Selvicultura preventiva frente incendios forestales. Mecanizados	27.232,42	-	27.232,42

En materia de incendios, la inversión ha consistido en el mantenimiento mecanizado de las líneas, áreas y fajas auxiliares de defensa existentes en el interior del Parque, con una superficie total intervenida de 119,67 hectáreas. No ha habido apertura de nuevas infraestructuras, sólo mantenimiento de las existentes.

Expedientes

N° Exped.	Título	Presupuesto (I)	Período de ejecución	Inversión 2018 (I)
PGI 2018	Desbroces y veredas	16.500	2018 - 2018	16.500

Expedientes

N° Exped.	Título	Presupuesto (I)	Período de ejecución	Inversión 2018 (I)
PGI 2018	PELA	121.330	2018 - 2018	121.330

Expedientes

N° Exped.	Título	Presupuesto (I)	Período de ejecución	Inversión 2018 (I)
PGI 2018	Mejoras de pastizal y reparación de vallados	8.980	2018 - 2018	8.980

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2018 (€)
11/BIO/726	Life Biodehesa	58.150,84	2018 - 2018	58.150,84

Se han realizado acciones demostrativas de mejoras de hábitats tales como: repoblación de especies de ribera, protección a la regeneración de quercíneas, resalveo de quercíneas y, limpieza de cauce manual y mecanizada.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2018 (€)
Mejora	Mejora masas forestales	52.068	2018 - 2018	52.068

Resalveo y poda de encinas, junto con cortas de pinar.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2018 (€)
201/0163/M	Tratamientos selvícolas preventivos		2018 - 2018	56.241,66

Tratamientos selvícolas preventivos en 20 hectáreas con una creación de 1.081 jornales.

4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.

4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.

Todos los montes públicos del Parque Natural Despeñaperros se encuentran deslindados.

El deslinde más antiguo se corresponde con el monte de titularidad municipal Collado de los Jardines, datando del año 1927.

El deslinde del Grupo de Montes de Despeñaperros (JA-11.109-JA) se encuentra aprobado por Orden de 30 de noviembre de 2007 (BOJA nº 250/2007, de 21 de diciembre).

4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.

No se han realizado deslindes de vías pecuarias dentro del Parque Natural Despeñaperros durante el año 2018.

4.1.4 . Aprovechamientos.

4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.

Tipo	Unidad de Medida	Producción	Montante económico (€)
Apícola	colmena	1.100	0

Tipo	Unidad de Medida	Producción	Montante económico (€)
Corcho	Qm	1.915	596.043
Apícola	colmena	150	156
Leña	Kg	47.500	475
Otros	Caza	12	20.296
Madera	Metro cúbico	14.000	2.800

Los aprovechamientos indicados en la tabla anterior son los correspondientes al año 1 de ejecución del Plan de Gestión Integral de los Montes de Sierra Morena (PGI), dentro del Parque Natural Despeñaperros.

4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.

No existe aprovechamiento ganadero en el Parque Natural.

4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.

Caza Mayor

Modalidad	Número de Actuaciones
Montería	2
Gancho	1

Dentro del Parque Natural Despeñaperros, existen dos cotos de caza mayor de titularidad pública (Coto Despeñaperros-Magaña J-10.034, perteneciente a la Junta de Andalucía; y Coto Collado de los Jardines J-10.302, perteneciente al Ayuntamiento de Santa Elena).

Además los montes público El Charcón y Las Lomas, propiedad de la Junta de Andalucía, están incluidos en un coto de caza menor (Coto Las Lomas J-11.056), donde también se incluyen otras fincas de propiedad privada, fuera ya de los límites del Parque Natural.

RESULTADOS

- Ciervo.....57
- Cierva.....47
- Jabalí.....26

4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.

No existe aprovechamiento piscícola en el Parque Natural.

4.2 . Terrenos forestales privados.

4.2.1 . Ordenación de montes privados.

Denominación del monte	Superficie monte (has)	Provincia	Municipio	Ordenado Sí/No
Tinajuelas	640	JAÉN	SANTA ELENA	No

Tinajuelas es el único monte privado existente en el Parque Natural con entidad como para ser ordenado. El dato ofrecido es el que corresponde al interior del Parque Natural.

4.2.2 . Aprovechamientos.

4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.

Durante el año 2018 no se ha presentado ninguna solicitud de autorización de aprovechamientos forestales en terrenos forestales privados.

4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos

Nº Cotos de caza

Caza Mayor	Caza Menor
1	

Durante el año 2018 no se han celebrado ninguna modalidad de caza mayor en los cotos privados que componen el parque natural.

5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.

5.1 . Actuaciones de protección ambiental.

No se han generado actuaciones en materia de protección ambiental en el ámbito del Parque Natural Despeñaperros durante el año 2018.

5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.

No se han generado actuaciones en materia de residuos peligrosos en el ámbito del Parque Natural Despeñaperros durante el año 2018.

5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).

No se han producido situaciones que hayan requerido la actuación del GREA en el ámbito del Parque Natural Despeñaperros durante el año 2018.

5.4 . Medidas compensatorias.

A mediados del año 2017 se terminó la vigencia de las Medidas Compensatorias establecidas por las Obras del Nuevo Trazado de la A-4 a su paso por Despeñaperros, que tenían una vigencia de 5 años. Hasta su finalización, los trabajos han consistido en:

MEDIDA 1: FOMENTO DE LAS POBLACIONES DE CONEJO DE MONTE.

Las actuaciones llevadas a cabo han sido:

- Seguimiento y mantenimiento de los cercados de repoblación de conejo.
- Mantenimiento de bebederos.
- Mantenimiento de vallados y estructuras.
- Estudio de la población reintroducida (enfermedades, predación, evolución anual, etc.).
- Fototrampeo mediante fotografías automáticas.
- Censo y seguimiento de la población de conejo de monte en el Parque Natural.
- Repoblación de conejo de monte.

En el marco del seguimiento de las medidas se comprobó un descenso de la población insostenible, a raíz de la llegada a final de 2013 y principios de 2014 de una nueva cepa de RHD (Enfermedad Hemorrágico Vírica) que provocó muertes masivas de conejos, por lo que de manera excepcional se han vuelto a repoblar 2 de los 3 cercados con 200 perdices el 25 de octubre de 2017.

MEDIDA 2: MEJORA DEL HÁBITAT DEL LINCE IBÉRICO.

Las actuaciones llevadas a cabo han sido:

- Seguimiento y mantenimiento de vivares artificiales y entaramados para conejo.
- Estudio de la efectividad y ocupación de vivares.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

- Mantenimiento de cercados de mejora del hábitat del lince.
- Muestreos de mamíferos carnívoros y lince ibérico.
- Detección mediante fototrampeo.
- Repoblación de perdiz roja.

MEDIDA 3: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD NO NATURAL DEL LINCE IBÉRICO

Las actuaciones llevadas a cabo han sido:

- Seguimiento de los pasos de fauna y estudio de la efectividad del paso de mamíferos por ellos (Control de huellas y observación directa).
- Mantenimiento de los pasos de fauna para asegurar el paso de vertebrados a un lado y otro.
- Mantenimiento y control de las estructuras de retorno.
- Detección de roturas en el vallado perimetral.
- Detección de puntos negros de atropello.
- Revisión de los pozos.

MEDIDA 4: RECUPERACIÓN DE CENTAUREA CITRICOLOR Y OTRA FLORA AMENAZADA

Las actuaciones llevadas a cabo han sido:

- Revisión y mantenimiento de los cercados de exclusión de flora amenazada.
- Inventario de las poblaciones de flora amenazada de los cercados de exclusión y estudio de su evolución.
- Seguimiento de las plantaciones de semillas llevadas a cabo.
- Detección de nuevas poblaciones de flora amenazada.

Durante el año 2018 se han continuado realizando las medidas por parte del equipo de personal del parque natural.

6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

6.1 . Uso público.

6.1.1 . Equipamientos.

Equipamientos	Nuevos equipamientos en 2018	Total Acumulado
Ofertados	0	18

Durante 2017, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha continuado ofertando los 10 equipamientos de uso público que ya se encontraban en servicio, asociados con el Parque Natural Despeñaperros (aunque alguno de ellos se encuentra situado fuera de sus límites):

- Centro de Visitantes "Llano de las Américas"
- Camping "Las Lomas".
- Sendero "La Cueva de los Muñecos"
- Sendero "Barranco de Valdeazores".
- Sendero "Molino del Batán".
- Sendero "El Empedraillo".
- Sendero "Río La Campana".
- Sendero "Cerro Monuera".
- Sendero "Barranco de la Niebla".
- Sendero "Estrechos de Miranda".
- Sendero "Castañar de Valdeazores".
- Mirador "Cerro del Castillo".
- Mirador "Collado de la Aviación".

El coste correspondiente al mantenimiento y conservación de los equipamientos anteriormente comentados ha ascendido durante el año 2017 a un total de 34.042,85 euros.

El coste del Centro de Visitantes Llano de las Américas en el año 2018 ha sido de 26.650 euros.

Por otra parte, el uso público del Paraje Natural Cascada de la Cimbarra (asociado al del Parque Natural) se ha desarrollado en los siguientes equipamientos:

- Sendero "La Cimbarra".
- Sendero "Arroyo Martín Pérez".
- Área Recreativa "Arroyo Martín Pérez".
- Mirador "La Cimbarra".
- Mirador "del Desfiladero".

6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).

No se han producido modificaciones en cuanto a la gestión de los equipamientos con respecto al año 2018; continuando la empresa Puerta Natura C.B. con la gestión del Centro de Visitantes "Llano de las Américas".

6.1.2 . Dotaciones interpretativas.

No se ha invertido en este concepto durante el año 2018.

6.1.3 . Proyectos de señalización.

El coste en materia de señalización durante el año 2018 ha sido:

- Materiales:1.625 euros
- Mano de obra:.....3.404 euros

6.1.4 . Uso público.

6.1.4.1 . Edad de los visitantes.

Entre las estadísticas tomadas en el Centro de Visitantes no se ha contabilizado ese dato.

6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.

Los diferentes porcentajes han sido:

Procedentes de Andalucía: 67 %

Procedentes del resto de España: 30,6 %

Procedentes del resto de la UE: 2 %

Procedentes del resto del mundo: 0,4 %

6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.

Equipamiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
CENTRO DE VISITANTES LLANO DE LAS AMÉRICAS	274	438	473	813	299	463	425	508	520	544		

Durante el año 2017 el número total de usuarios del Centro de Visitantes "Llano de las Américas" ha sido de 4.757. Durante los meses de noviembre y diciembre ha estado cerrado por estar en proceso de licitación.

6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.

No se dispone de información.

6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.

No se da este tipo de actividades en el Parque Natural Despeñaperros.

6.2 . Educación ambiental.

ANDALUCIA ECOCAMPUS

Proyecto universitario realizado entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y la Universidad de Jaén en la que teniendo en cuenta las líneas de actuación de dicho proyecto, Información Ambiental, Educación y Voluntariado Ambiental y Formación, se programan diferentes actividades para realizar con universitarios.

Dentro de las actividades de sensibilización ambiental Red Natura 2000 y con el objetivo de la puesta en valor del patrimonio natural, cultural y etnográfico del Parque Natural Despeñaperros, el 23 de marzo de 2018 se realizó una visita a dicho Parque con la finalidad de conocer los valores ambientales de los Espacios Naturales Protegidos, implicar a la comunidad universitaria en la conservación de estos Espacios, incrementar la calidad ambiental de los lugares públicos...etc, en la que se desarrollo una jornada de trabajo con diversidad de actividades, tales como:

Visita al Centro de Visitantes Llanos de las Américas

Charla por el Director-conservador del Parque Natural, Jose Ambrosio Gonzalez

describiendo aspectos emblemáticos de este espacio natural.

Charla sobre el Lince Ibérico por personal de centro de cria del lince La Olivilla, por M.^a José Pérez, veterinaria.

Sendero Interpretativo El Empedraillo, en Miranda del Rey

Participantes:

48 participantes de la comunidad universitaria de Jaén.

ALDEA 2018/2019

El programa ALDEA 2017-2018 de educación ambiental para la comunidad educativa, desarrollado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, pretende promover el desarrollo

integrado de iniciativas de educación para la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la comunidad educativa andaluza, al objeto de contribuir a una sociedad más proambiental, justa y solidaria.

Dentro de Aldea se han desarrollado diversos programas en el que han participado centros educativos de algunos municipios que engloba este parque natural. Entre ellos:

MODALIDAD A. Proyecto Integral: Educación Ambiental e Investigación Participativa.

RED ANDALUZA DE ECOESCUELAS

Objetivos:

Programa dirigido a la gestión y certificación ambiental y a la educación para el desarrollo sostenible de los centros educativos. Entre sus objetivos está el de impulsar la Ed.Ambiental en la vida de los centros escolares y crear una red de centros educativos donde se favorezcan los intercambios y la cooperación.

Centros participantes:

CENTROS NOMBRE MUNICIPIO ALUMNOS PROFESORES

C.E.I.P. Navas de Tolosa Navas de Tolosa 58 13

DIA EUROPEO DE LOS PARQUES NATURALES

Objetivos:

Aprender lo que son los Parques Naturales de Andalucía

Conocer los Parques Naturales que tiene la provincia de Jaén.

Conocer los recursos y prestaciones que nos proporciona tener un Parque Natural.

Conocer e identificar 10 animales que viven en nuestro Parque.

Conocer e identificar 10 plantas de nuestro Parque: olor, textura, floración, utilidades sociales.

Disfrutar de los sabores y olores de los productos naturales de nuestro parque.

Conocer la importancia del uso de " Los alimentos km 0 " .

Conocer y disfrutar los juegos populares típicos de los municipios que forman el Parque.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Destinatarios:

64 niños de 6º primaria, 1º y 2º ESO, CEIP Carlos III (Santa Elena)

Actividades realizadas:

Charla “ Día Europeo de los Parques. Importancia de los Parques Naturales en nuestra provincia ”

Actividades:

3. Realización del sendero “ El Castañar de Valdeazores ” :

4. Explicación de la riqueza botánica que tiene este entorno reconocido por su gran valor en el proyecto Salud y Bosques en espacios naturales.

5. Y conocer la historia de nuestra tierra enclavada en el PN Despeñaperros.

6. Taller “ Construcción en piedra seca ” :

7. Conocer la técnicas

8. Tipología de las construcciones en piedra seca: cercas, chozas, linderos, corrales, pozos, aljibes, lavaderos, caleros, abrevaderos,....

9. Vamos a jugar a ser arquitectos, construyamos nuestra “ cerca ”

Zona de trabajo:

Centro de Visitantes “ Llanos de las Américas ” , Parque Natural Despeñaperros.

Sendero el Castañar de Valdeazores.

Fecha:

El día 28 de mayo

EXCURSIONES AL PN DESPEÑAPERROS

20 DICIEMBRE

60 Escolares 1º de ESO, del Colegio Sagrado Corazón (Linares)

ACTIVIDADES A REALIZAR:

Visita al Centro de visitantes Llanos de las Américas del PN Despeñaperros

Charla “ Protección de la regeneración del Monte Mediterraneo ”

Charla “ Reintroducción del Lince Ibérico ”

Visita al CEDEFO de Santa Elena

6.3 . Redes de voluntariado.

No existe Red de Voluntariado Ambiental en el Parque Natural Despeñerros.

6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.

Relación de empresas	Actividad desarrollada	Nº de usuarios
PUERTANATURA, C.B.	Senderismo, Ruta 4x4	305

7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

7.1 . Organización y participación en jornadas.

Tipo	Título	Descripción
Asistencia a jornadas	Seminario final Life Biodehesa	Seminario final del Life Biodehesa en Sevilla
Asistencia a jornadas	Presentación PGI Sierra Morena	Presentación en Navas de San Juan del PGI con asistencia del Consejero
Asistencia a jornadas	Presentación año I PGI Sierra Morena	Presentación año I PGI en La Carolina
Organización de jornadas	Experiencias en el aprovechamiento cinegético en dehesas	Taller participativo dentro del Life Biodehesa

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.

Durante el año 2018 no se ha realizado ninguna publicación en formato papel del Parque Natural Despeñaperros.

No obstante, sí se ha continuado con el mantenimiento diario y subida de información a las redes sociales Facebook y Twitter.

7.3 . Visitas institucionales.

El 15 de noviembre, el Excmo. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio asistió a un acto conmemorativo de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, en el que se realizó la plantación de 16 encinas y se instaló una placa conmemorativa de dicho acto en el interior del parque natural en la zona denominada Raso de la Venta en el monte público Magaña.

7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.

La campaña "La Naturaleza y tú" está dirigida a escolares y consiste en la realización de talleres e itinerarios guiados por los colegios que lo soliciten. En este año 2018 se han organizado un total de 4 jornadas para escolares, con rutas por los senderos de " El Empedraillo " y por el nuevo sendero " Estrechos de Miranda " . En total han participado en esta actividad unos 192 alumnos de centros diferentes.

El Programa Propio del centro de visitantes ha organizado 5 actividades con un total de 49 participantes.

Por otro lado, dentro del Programa Local de Efemérides se han organizado 13 actividades con 335 participantes.

En total, los participantes de las actividades desarrolladas han ascendido a 576.

La inversión en las campañas ha ascendido a la cantidad de 2.947,28 euros.

7.5 . órgano Colegiado de participación.

7.5.1 . Reuniones.

Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Carácter de la sesión
23/05/2018	Pleno	Ordinaria
13/12/2018	Pleno	Ordinaria

Durante el año 2018 se han celebrado 2 reuniones ordinarias del pleno de la Junta Rectora.

(Ver actas 14.2)

7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.

Ver punto 14.2 de esta memoria.

8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

8.1 . Convenios.

Durante el año 2017 no se ha firmado ningún nuevo Convenio.

8.2 . Estudios.

Durante el año 2018 no se han realizado ningún estudio nuevo en el parque natural.

8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.

Durante el año 2018 no se ha realizado ninguna visita de investigadores y estudiantes universitarios al parque natural.

9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.

Durante el año 2017 se comenzó los trabajos recopilatorios de información para la aprobación de la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Despeñaperros en el año 2018.

Durante este año no se ha avanzado en lo relativo al PDS.

9.2 . Marca Parque Natural.

9.2.1 . Inventario de empresas.

En este momento no hay empresas que ejerzan su actividad en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Natural Despeñaperros con la marca Parque Natural.

9.2.2 . Inventario de productos.

En este momento no hay productos que se originen en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Natural Despeñaperros con la marca Parque Natural.

9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.

El municipio de Santa Elena no se encuentra adherido al Programa Ciudad 21.

9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.

De acuerdo con la circular de la Secretaría General de Planificación, Cambio Climático y Calidad Ambiental, los indicadores del PORN a considerar son:

Superficie forestal restaurada:

No se han realizado repoblaciones forestales durante el año 2018.

Impactos producidos por las infraestructuras de transporte (nº de atropellos):

Se tiene constancia de que durante el año 2018 se han producido un único atropello de varios buitres en la vía de ferrocarril que discurre por el interior del Parque Natural.

Número de visitantes por año:

Según los datos registrados en el Centro de Visitantes Llano de las Américas, durante el año 2017 se han registrado un total de 4.757 visitantes al centro.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Teniendo en cuenta que el acceso al Parque Natural no necesita autorización administrativa salvo para transitar por zonas de reserva (Zona A), y que gran parte de los usuarios del mismo proceden de las localidades cercanas, el dato suministrado es probablemente inferior al real.

Número de campañas de sensibilización y comunicación social:

Dentro del Programa de Visitas a Espacios Naturales se han realizado actividades del programa "La Naturaleza y tú" (4 actividades) con un total de 192 asistentes.

Además dentro del Programa Propio se han desarrollado 5 actividades con 49 participantes.

Por otro lado, enmarcadas dentro del programa Local Efemérides se han desarrollado 13 actividades con un total de 335 participantes.

Número de participantes en actividades de educación ambiental:

En total han participado 576 personas

Número de proyectos de investigación autorizados y concluidos:

Durante el año 2018, no se ha autorizado ningún proyecto de investigación dentro del parque natural.

10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

INFORME DE ACTIVIDADES 2018

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14.001 EN LOS PARQUES NACIONALES Y NATURALES DE ANDALUCÍA

Los Parques Naturales y Nacionales andaluces cuentan ya con un amplio bagaje en materia de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001, dada la madurez del mismo. Dicha certificación se ha convertido en una herramienta básica de gestión de estos Espacios Naturales, que ha permitido establecer una metodología en los Parques Naturales y Nacionales no sólo andaluces sino también en el resto del mundo. Con esta certificación, se consigue tanto un reconocimiento público a la gestión, como controlar el impacto ambiental que se produce en la gestión de estos entornos protegidos, incidiendo en el cumplimiento de la normativa ambiental que existe en la actualidad. El objeto del Sistema de Gestión Ambiental es mejorar el comportamiento ambiental, a fin de garantizar que las actividades y servicios que la Administración desarrolla, se realicen acorde con la preservación y conservación de los sistemas y recursos del Parque Natural/Nacional, en un proceso sistemático y cíclico de mejora continua (PDCA).

A continuación se detallan las principales actividades desarrolladas durante este periodo:

- Revisión por la Dirección

Como cada año, se elabora el “ Informe de Revisión por la Dirección ” , en el que se realiza un profundo análisis sobre todo lo acontecido en el año en el Sistema de Gestión Ambiental (objetivos, formación, resultado de auditorías, evaluación de aspectos ambientales, desviaciones detectadas, etc.) para que sea revisado por la Dirección.

- Documentación del Sistema

Como parte de la programación del Plan de Acción para la transición a la norma UNE-EN ISO 14001:2015, continúa la revisión/ adaptación de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental.

Las modificaciones documentales realizadas durante el año 2018 han sido las siguientes:

Edición 2_SGI-PG 01 Gestión de la información documentada.

Edición 5_SGI-PG 02 Identificación y evaluación de aspectos ambientales (elaborado borrador pendiente de aprobación)

Edición 2_SGI-PG 04 Gestión de los objetivos.

Edición 2_SGI-PG 05 Gestión de no conformidades y acciones correctivas.

Edición 2_SGI-PG 08 Comunicación.

De igual manera, también se han revisado, como parte integrante de la documentación del Sistema, otras Guías y Documentos orientativos para la gestión:

Edición 3_Protocolo de Gestión Ambiental en Equipamientos de Uso Público. Se ha revisado y emitido en su tercera edición.

Edición 14_Fichas de Control Ambiental de los equipamientos.

- Identificación y Evaluación de Requisitos Legales

Actualizar y mantener al día la identificación de requisitos legales ambientales que resultan de aplicación a los Parques Naturales y Nacionales y proporcionar los medios necesarios para cumplir con los mismos, es un compromiso fundamental de la organización reflejado en la Política Ambiental. La identificación de los requisitos legales, junto con su posterior evaluación, constituyen una herramienta muy eficiente para el cumplimiento de tal compromiso.

Durante el periodo 2018 se han identificado 29 nuevos requisitos. Atendiendo a su clasificación por temáticas predominan los asociados a gestión del medio natural y la planificación ambiental de PPNN, seguidos de los de uso público.

En referencia al cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos de aplicación, los incumplimientos detectados se encuentran en tratamiento mediante el seguimiento de las no conformidades asociadas, o bien, mediante otros archivos / registros de seguimiento.

- Objetivos y Metas

Durante el año 2018 se trabaja en la consecución de los siguientes objetivos:

Objetivo 14. Retirada/sustitución de un 30% de las infraestructuras con Amianto que se encuentran en mal estado, son propiedad de la Administración y se ubican en Parques Naturales/Nacionales.

Objetivo 15. Mejora de las medidas de prevención de incendios forestales en aprovechamientos forestales ejecutados en montes públicos.

Objetivo 16. Impulso de la seguridad en materia de incendios forestales en las Zonas de Acampada Controlada.

Objetivo 17. Homogeneización del contenido y estructura de las memorias anuales de los Parques en materia de autorizaciones y sanciones.

Objetivo 18. Impulso en la tramitación de las autorizaciones de vertido pendientes por cuenca hidrográfica de manera que el porcentaje final de éstas, sea inferior a un 20.%

Objetivo 19. Diseño y puesta en marcha de una herramienta para la mejora en el control de los aspectos ambientales asociados al 100% de las instalaciones de uso público ofertadas dentro del SGA.

Objetivo 20. Simplificación de la metodología de identificación de los requisitos legales y otros requisitos con objeto de alcanzar una reducción de, al menos, un 20% para mejorar la aplicación de los resultados en el SGA.

- Formación del Sistema de Gestión Ambiental

Durante el año 2018, dado el elevado número de personas de nueva incorporación, se han incrementado las jornadas formativas en materia del Sistema de Gestión Ambiental, siendo de 18 el número global de personas formadas. La evaluación de la calidad y el aprovechamiento de dichas jornadas han resultado satisfactorias según los cuestionarios cumplimentados.

- Seguimiento de No Conformidades y Acciones Correctivas

Se ha realizado el agrupamiento de las no conformidades según su ámbito, tal y como se propuso en el último Comité (abastecimiento de aguas, consumo de recursos, contexto y partes interesadas, control operacional, emergencias ambientales, formación, gestión de residuos, gestión de vertidos y gestión de equipos e instalaciones).

Como resultado de esta agrupación, el número de no conformidades abiertas se reduce a 14 con 138 desviaciones detectadas. Las instalaciones/equipamientos que se ven afectados por estas desviaciones son 57.

Teniendo en cuenta el nuevo Plan de Acciones Correctivas derivado de la última auditoría interna realizada, en la que se han abierto 4 NC con 14 desviaciones (que afectan a su vez 10 instalaciones/equipamientos), el número total de No Conformidades abiertas actualmente es de 15, con 120 desviaciones detectadas y que afectan a 59 instalaciones/equipamientos.

Las actuaciones realizadas éste último año, han dado como resultado la corrección de 32 desviaciones y el cierre de 3 no conformidades detectadas en los ámbitos de “ Contexto y partes interesadas ” y “ Formación ” .

- Evaluación del desempeño ambiental de los PPNN

Los aspectos ambientales identificados y su posterior evaluación, esclarecen en gran medida el desempeño ambiental de los parques naturales y nacionales. A su vez, indican el tipo y cuantía de las afecciones o impactos ambientales de los equipamientos y actividades que se desarrollan en los espacios, mediante los aspectos ambientales significativos. Durante el año 2018, la evaluación de los aspectos ambientales en general ha puesto de manifiesto una evolución positiva del desempeño ambiental de los PPNN. Durante el año 2018 se ha continuado realizando mejoras en distintas instalaciones que ha supuesto una reducción en los aspectos ambientales significativos.

La evaluación ambiental de los aspectos ambientales asociados a las oficinas y equipamientos de uso público muestra una disminución de los aspectos ambientales significativos, debido al cambio realizado en las instalaciones apostando por las energías renovables (sustitución de tubos fluorescentes por lámparas LED, consumo de energía eólica y termosolar, utilización de biomasa y biodiesel como combustible alternativo en sus calderas). En cuanto a los aspectos ambientales significativos por ámbito destacan los vinculados a vertidos, residuos peligrosos y captaciones de agua. Se consideran como no significativos los aspectos ambientales asociados a las oficinas de Parques ubicadas en Delegaciones Territoriales y a las instalaciones de los Servicios Centrales, al no poder controlarse por representar un volumen mínimo respecto a un edificio de múltiples ámbitos no incluidos en el alcance del Sistema

Con relación a la evaluación de los aspectos ambientales asociados a las actuaciones y autorizaciones que se desarrollan en los espacios naturales, se ha producido una disminución de los aspectos ambientales totales (un 5% respecto al año anterior) y un aumento de los aspectos ambientales significativos (un 18% respecto al año anterior). Las actividades que presentan más aspectos ambientales significativos son las infraestructuras y los tratamientos selvícolas, mientras que las actividades vinculadas a tránsitos y maniobras militares no tienen asociados aspectos ambientales significativos.

Aspectos ambientales significativos por categoría de actividad (nº)

Dada la importancia de la evaluación del desempeño ambiental de las actividades que se desarrollan en los PPNN, se reitera la importancia de avanzar en la homogeneización de la información contenida en las Memorias Anuales de los PPNN (objetivo 17) para contar con la mejor información disponible y reducir el riesgo de interpretaciones erróneas de la significancia de los aspectos ambientales.

Auditoría externa 2018

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Durante el año 2018 no se realizó auditoría externa al Parque Natural Despeñaperros.

11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

11.1 . Registro de documentos.

Nº de documentos	
Entrada	55
Salida	55

11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.

Tipo de autorización	Nº solicitudes autorizadas en 2018	Nº solicitudes denegadas en 2018	Nº solicitudes en trámite en 2018	Total de solicitudes con entrada 2018
Uso público	29	0	0	29
Infraestructuras	5	0	0	5
Actividad cinegética	2	0	0	2
Aprovechamientos forestales	19	0	0	19

11.3 . Elaboración de informes internos.

Tipo de informe	Nº de informes	Informes de los técnicos	Informes de la guardería
Gestión Cinegética	3	3	0
Gestión y desarrollo forestal	4	4	0
Tanteo y retracto	3	3	0
Uso Público	6	6	0

11.4 . Expedientes sancionadores.

Normativa de aplicación	Nº de sanciones en 2018	Observaciones
Ley 2/92	5	
Ley 2/1989	6	

11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.

Durante el año 2017 no se ha efectuado alguna compra de fincas. No obstante, se han presentado ofertas por partes de particulares para ejercer el derecho de tanteo que posee la administración ambiental.

En total se han realizado 3 informes sobre derecho de tanteo, siendo todos ellos desfavorables a su adquisición por parte de la Junta de Andalucía.

11.6 . Subvenciones.

No se han tramitado subvenciones durante el año 2018.

11.7 . Peticiones de información del ciudadano.

La mayor parte de esta actividad se realiza en el Centro de Visitantes Llano de las Américas. También realizan esta función tanto los Agentes de Medio Ambiente de la Unidad Territorial con base en Santa Elena.

En lo que respecta a la propia Delegación Territorial, las peticiones de información de los ciudadanos se han realizado mayoritariamente de forma telefónica o por correo electrónico, y en menor medida personalmente. La práctica totalidad de estas consultas se encuentran referidas al uso público aunque también este año han aumentado las consultas sobre aprovechamientos forestales y cinegéticos, siendo en este caso atendidas por el equipo técnico del parque natural (Director Conservador y Técnico de apoyo a la dirección).

12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.

12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.

La relación con el Excmo. Ayuntamiento de Santa Elena y con el Excmo. Ayuntamiento de Aldequemada ha sido constante y fluida, muestra de la buena colaboración existente entre Administraciones.

12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.

Como viene siendo habitual en la forma de gestión del Parque Natural, las relaciones con el resto de Espacios Naturales de la provincia han sido constantes y fluidas.

En concreto, se ha trabajado más estrechamente con el Parque Natural Sierra de Andújar, al compartir más características comunes con nuestro Parque Natural. También se ha colaborado con el Parque Natural de Cardena y Montoro en los asuntos relacionados con el lobo.

12.3 . Otros eventos y hechos destacables.

Ver apartado 7.1 de esta memoria.

13 . INVERSIONES.

13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.

Actuación	Importe total (€)
Forestal	506.608,26
Uso Público	63.640,13
Fauna y Flora	43.842,87
Infraestructuras	3.845,84
Investigación	1.200,00
Total	619.137,10

Cabe destacar que no está incluida la inversión correspondiente a los Servicios de Asistencia Técnica de la empresa pública Tragsatec para la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:

Expedientes nº 2016/00001/A "Servicio de apoyo técnico a la gestión, el seguimiento, la evaluación y la participación en los espacios protegidos de Andalucía con especial atención a la Red Natura 2000" y nº 2018/00087/M "Servicio técnico para la continuidad de acciones estratégicas destinadas a la consolidación y gestión eficaz de la Red Natura 2000":

- Titulado superior (12 meses al 50%): 19.467,03 euros.
- Recursos auxiliares: 1.466,83 euros.

En total la inversión en los Servicios de Asistencia Técnica al Parque Natural Despeñaperros asciende a 20.933,85 euros.

14 . ANEXOS.

14.1 . Relación del personal del espacio natural.

Puesto de Trabajo	Nº de trabajadores	Sexo
Agente de medio ambiente	2	Hombre
Auxiliar administrativo	2	Mujer
Director Conservador	1	Hombre
Jefe de Mantenimiento	1	Hombre
Titulado superior	1	Hombre

14.2 . Actas del órgano Colegiado de Participación.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DESPEÑAPERROS, CELEBRADA EN EL CENTRO DE DEFENSA FORESTAL DE LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA EL 23 DE MAYO DE 2018

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. José M^a Suárez Gallego

VOCALES ASISTENTES

D. Francisco Miguel Hanchez Gárate

Representante Delegación de Gobierno

D. Antonio Martínez Enrique

Representante de la Confederación de

Empresarios de Andalucía

D. Tomas Lapez Godoy

Representante D.T. Agricultura, Pesc

Des. Rural D. Juan F. Serrano Martínez

Representante de la Conf de As de Vecinos

D. Juan Eugenio Ortega Rodríguez

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Representante D.T. Medio Ambiente y O.T (mat medio ambiente) D. José Antonio Martos García

Representante Organizaciones Sindicales

(CC.OO.)

D. Miguel Ballesta Rodríguez

Representante D.T. Economía, Inn, Ciencia

y Empleo (mat empleo) D. Luis Carrascosa Font

Representante de la Federación Andaluza de Caza

D. Domingo Bonillo Avi

Representante Diputación Provincial D. Juan Manuel Miguel Pinés

Representante Grupo Naturalista GLEDAS

D. Juan Caminero Bernal

Representante Ayuntamiento de Santa

Elena D. Felipe Serrano López

Representante del Cons. De Consumidores y Usuarios de Andalucía (FACUA)

D. Juan Morales de Coca

Representante de la Conf.Emp Andalucía D. Sebastián Tercero Troyano

Representante de Org.Sindicales (UGT)

D^a Concepción Azorit Casas

Representante de la Universidad de Jaén D. Ramón Coloma González

Representante del G.Parlamentario PSOE

D. José Miguel Molina Cámara

Representante de la Universidad de Jaén D. M^adel Mar Cañete Bueno

Representante del Grupo Parlamentario

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Ciudadanos

D. Jose Ambrosio González Carmona

Director Conservador del Parque Natural

Despeñaperros

D. M^a del Carmen Jordán Aguayo

Secretaria de la Junta Rectora

Excusan asistencia:

D. Pedro Cantudo Lozano

Representante de la Fed de Caza D^a Lucia Aguilar Vega

Representante Ag.Inn y Des Andalucía (IDEA)

D. Mario J. Fernández Martínez

Representante Fed. Andaluza de Ciclismo D. Juan Manuel López Sabatizar

Representante de la OO.AA (ASAJA)

D. Pedro Moreno Cuevas

Miembro de Reconocido Prestigio D. Emilio Gómez López

Representante de la OO.AA (COAG)

D. Francisco j. Martín Barranco

Miembro de Reconocido Prestigio D. Juan F. Aguilar Cabrera

Representante Ecologistas en acción

D. Concepción Choclan Sabina

Miembro de Reconocido Prestigio

Invitados:

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

D. Agustín Madero Montero, Jefe de Servicio del Gestión del Medio Natural

D. Jose Luis Sánchez Morales, Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos

D. Luis Ranchal Bustos, técnico de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)

D. José López Rodríguez, coordinador adjunto Unidad Biogeográfica nº 1 “ Despeñaperros ”

D. Juan Pedro Casas (técnico del Parque Natural)

En el Centro de Defensa Forestal , del termino municipal de Santa Elena, el día 23 de de mayo de 2018, se reúne la Junta Rectora del Parque Natural Despeñaperros, en sesión ordinaria, con la asistencia y representación de los miembros arriba relacionados y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2º. Ratificación por parte de la Junta Rectora, del nuevo Director-Conservador, D. Jose Ambrosio González Carmona

3º. Información sobre las actuaciones que se vienen realizando en el Parque Natural en el marco del Plan de Gestión Integrada de Sierra Morena

4º. Ruegos y preguntas

Cuando son las 9 horas y 45 minutos de la mañana, el Sr. Presidente D. Jose Mª Suárez Gallego, da la bienvenida a los asistentes y dado que está prevista una visita al Parque Natural, sin mas dilación se pasa al primer punto del orden del día

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria de la sesión anterior.

El Sr. Presidente, D. José Mª Suárez Gallego, pregunta a los asistentes si hay algo que objetar al acta de la sesión anterior del 8 de noviembre de 2017 y el representante de CC.OO, D. José A. Martos García hace referencia a los anexos que se adjuntaban al acta relativos a datos de actividades cinegéticas facilitadas en su día por el Jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural, en la que no se reflejaban los ingresos y gastos de estas actividades. Se atiende esta petición, adjuntando estos anexos al acta de esta reunión 23-05-2018

No obstante, D. Agustín Madero Montero, Jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural, indica que dicha información sobre ingresos y gastos si había sido aportada

Añade el Sr Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, D. Juan Eugenio Ortega Rodríguez, que en la próxima reunión, se facilitarán los datos de la temporada 2017-2018

Sin nada más que añadir se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de la Junta Rectora del Parque Natural Despeñaperros celebrada el 8 de noviembre de 2017.

2º Punto: Ratificación por parte de la Junta Rectora, del nuevo Director-Conservador, D. José Ambrosio González Carmona

Toma la palabra el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, D. Juan Eugenio Ortega Rodríguez, agradeciendo la asistencia a todos los miembros tanto a esta reunión como a la visita programada prevista a la finalización de la reunión, en la que se dará a conocer los trabajos que se están realizando bajo el proyecto Life-Bioidehesas en la Dehesa Magaña

Seguidamente, presenta al nuevo Director Conservador de este Parque Natural, D José A. González Carmona , Licenciado en CC. Biológicas, Doctor en CC Biológica por la U. Complutense de Madrid, Becario pre y postdoctoral en el CSIC, Ha trabajado como Profesor asociado en la U. de Jaén, Investigador Contratado en la U. de Córdoba, Técnico responsable de proyectos en a Empresa de Gestión Medio Ambiental (EGMASA). Funcionario de carrera : Agente de Medio Ambiente, Coordinador Provincial de Agentes de Medio Ambiente, y finalmente, es Técnico Superior Facultativo, opción Ciencias del Medio Natural y Calidad Ambiental

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior de la Junta Rectora del Parque Natural Despeñaperros, aprobado por Resolución de 14 de diciembre de 2000, de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Serv, Ambientales (BOJA 18 de enero de 2001), establece en su art 12.18, que le corresponde a la Junta Rectora en Pleno la atribución de “ ser oída previamente al nombramiento del Director Conservador del Parque Natural ”

El Sr Delegado añade que estamos ante un profesional perfectamente cualificado para desempeñar este puesto, de absoluta confianza y conocedor de Sierra Morena

Toma la palabra el Sr Presidente y somete a la consideración del pleno de esta junta rectora la propuesta del Sr Delegado para la ratificación del nuevo Director Conservador, que es aprobada de manera satisfactoria por parte de todos los miembros presentes

Seguidamente,el Director-Conservador agradece las palabras que el Sr. Delegado le ha dedicado, así como la buena acogida por parte de los miembros presentes, comprometiéndose a ejercer este cargo con ganas y entusiasmo. Presenta algunas propuestas que quiere realizar:

1.- Ampliación de los límites del Parque Natural

2.- Revisión del PORN y PRUG

3.- Revisión de la ordenación de montes.

A este respecto, el Director Conservador señala que se está en un momento clave de la planificación del Parque y que hay que tomar decisiones importantes para adecuar los objetivos de ordenación con los que se marcan para la RED NATURA 2000 y de paso preparar en Parque para las condiciones ambientales que el cambio climático va a traer, por lo que es importante potenciar el bosque de quercineas frente al de pinar de repoblación. Además se pretende aplicar el método de ordenación por bosquetes para crear más diversidad de hábitats y potenciar la biodiversidad. El representante de FACUA, D. Felipe Serrano López pregunta qué método se va a llevar a cabo para esta ordenación respondiendo el Director Conservador que un equipo técnico de AMAYA está realizando el inventario y elevará a Servicios Centrales los objetivos propuestos por la Dirección del Parque y consensuada con los Jefes de Servicio para los proyectos de ordenación de montes. Añade, el Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos, D. Jose Luis Sánchez Morales que el Plan Rector de Uso y Gestión enumera numerosos objetivos a conseguir siendo uno de ellos, la creación de mayor zonas de refugio, a lo que el representante del Grupo Naturista Gledas pide se tenga en cuenta en la ejecución de los proyectos tanto la diversidad de especies como los nidos que puedan existir.

También se establece un pequeño debate sobre la idoneidad del uso del fuego para eliminar residuos en los trabajos forestales indicándose la idoneidad del aprovechamiento de biomásas, y que siempre que sea viable se tenderá a picar residuos e integrarlo en el ciclo del carbono. Se trata de picar o astillar y no quemar.

3º Información sobre las actuaciones que se vienen realizando en el Parque Natural en el marco del Plan de Gestión Integrada de Sierra Morena

El Sr Presidente cede la palabra a D. Luis Ranchal Bustos, técnico de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA) quien recuerda la finalidad de este Plan para garantizar la obtención de un mayor rendimiento en el conjunto de los aprovechamientos de los montes públicos de Sierra Morena donde los beneficios que se obtengan del monte vuelven al monte. Hace un balance desde el 12 de enero de 2018, donde se han iniciado las licitaciones de madera, (dos lotes) corcho (6 lotes) resina (6 lotes) y leña (3 lotes) quedando pendiente para licitar setas, acebuchina, piña y el aprov turístico

Recuerda que este Plan tiene una vigencia de 5 años y se licita con empresas privadas pero se coordinan actuaciones con Life biodehesa e IberLince

El representante de Facua, D. Felipe Serrano López pregunta si en este Plan se ha tratado el tema del cortafuego a lo que el Director Conservador explica que existe un plan anual de mantenimiento de cortafuegos con la idea de mejorar la infraestructura de esta área y terminar en el monte con la continuidad vertical y horizontal, con lo que así el fuego pierden combustible. Los Agentes de Medio Ambiente y los técnicos están planificando rodales de aprovechamiento de maderas y leñas en franjas contiguas a las infraestructuras contra incendios para ampliar la superficie de defensa y ataque del fuego.

Al respecto se pregunta si hay también aprovechamientos ganaderos a lo que el Jefe de Servicio del Medio Natural D. Agustín Madero Montero responde, que el ganado se utiliza para recuperar pasto ya que este monte es principalmente maderable (energético) más que ganadero

El representante de Facua pregunta si en algún Ayuntamiento existe algo al respecto a lo que el Jefe de Servicio del Medio Natural responde que todos los montes tienen un plan de prevención de incendios, justificando que si un monte no tiene aprobado un Plan, no puede realizar aprovechamientos de leña

Toma la palabra el Director Conservador exponiendo en que situación se encuentran los proyectos Life relativos al Lobo, en los que se están realizando campañas de concienciación social, para dar a conocer la figura del Lobo de una manera distinta a cómo la conocemos, el Life bosques maduros y Life biodehesas, para el que se va a realizar una visita a la umbría de Magaña y los rodales existentes y conocer los tratamientos selvícolas, la colocación de nidales, el tramo de Río Magaña, donde se ha hecho una limpieza manual y un tratamiento para mejora del pastizal y así disponer de más alimento para las especies cinegéticas.

4º Ruegos y preguntas

Toma la palabra el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio D. Juan Eugenio Ortega Rodríguez agradeciendo al anterior Director Conservador, D. Francisco García Muñoz, y así se hace constar en acta, la labor desarrollada, el trabajo desempeñado, el interés demostrado y el tiempo empleado en la dirección de este parque natural. Se ha visto obligado a dejar la dirección del parque al haber obtenido una plaza en el Servicio de Urbanismo de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Seguidamente el Sr Delegado recuerda a los asistentes el proyecto Life bioDehesa, liderado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que tiene como principal objetivo promover la gestión sostenible e integral de las dehesas andaluzas, con el fin de mejorar el estado de la biodiversidad. En esta iniciativa participan también la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, centros investigadores como el IFAPA o la Universidad de Córdoba; las agencias públicas de Medio Ambiente y Agricultura; y organizaciones profesionales (ASAJA, UPA, COAG, APROCA, Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía etc....con la suerte que en esta ocasión el monte público Dehesa Magaña ha sido licitado por D. Juan Morales de Coca, representante de Forestra, empresa dedicada al ámbito forestal y medio ambiental

Pone en conocimiento de los asistentes las gestiones llevada a cabo en la ampliación del Parque Natural y de las reuniones que se mantienen con varios propietarios de fincas privadas puesto que la idea es ampliar los términos municipales tales como Baños de la Encina, La Carolina, Vilches y Aldeaquemada, y pasar de 7.500 Ha a algo más de 20.000 Ha. Ampliar desde montes públicos del Centenillo y Puntal a Chortal y Palanco y la Aliseda, de esta manera aumentaría el interés del parque y la posibilidad de captar fondos que podrían llevar aparejados solicitar más Agentes de Medio Ambiente, se ampliaría en temas de investigación, en el plan de gestión integrada, etc

El representante de la Con. Andaluza de Asociaciones de Vecinos, D. Juan F. Serrano Martínez, pregunta porque la Aliseda entra en la ampliación y la zona de Miranda no, a lo que el Sr. Delegado le remite al Plan de Ordenación de Recursos ,(POR) plan donde se determinan los ámbitos de ampliación y donde la zona de la Aliseda esta contemplada. El Director Conservador añade que la zona de Miranda esta afectada ya por la Red Natura 2000 por lo que se podría estudiar su inclusión y pasar a pertenecer al Parque Natural

Seguidamente, toma la palabra el Sr. Presidente recordado el 250 aniversario del Fuero de las Nuevas Poblaciones y tras realizar un breve resumen del inicio de estos colonos en esta zona, quiere dejar patente este momento a través de un monolito que

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

recuerde a la llegada de estos colonos junto con la plantación de 17 encinas que englobaría a los 14 municipios, 2 entidades locales y 1 encina simbolizando el escudo

Seguidamente el representante del Grupo Parlamentario PSOE, D. Ramón Coloma González comenta la existencia de edificios donde el tejado ha desaparecido y en la que en otros edificios queda poco tiempo para que desaparezcan y solicita se le otorgue potestad para arreglar estos tejados con ayuda de personal voluntario. El Sr. Delegado responde que este tema se trató en otra junta rectora y que estudiará su petición. A este respecto se pide que la Torre de Vigía de los fuegos merece también ser visitada y sería conveniente, arreglarla, no destruirla, así como al Castillo de Ferral, y darle otra vistosidad. Responde el Sr Delegado que esta petición es mejor dirigirla a la Delegación Territorial en materia de cultura mas que a la delegación en materia medio ambiental, poniendo de manifiesto que tanto el castillo como la calzada romana, es un aprovechamiento turístico

El representante de la Con. Andaluza de Asociaciones de Vecinos, D. Juan F. Serrano Martínez, insiste en arreglar estas zonas para evitar que desaparezcan y así conservar los atractivos de nuestra historia a lo que el Sr. Delegado responde tantos los aspectos medioambientales como los culturales hay que conservarlos

Cuando son las 11:05 de la mañana, el Presidente da por finalizada la reunión ordinaria de esta Junta Rectora e invita a todos los miembros presentes, a que nos acompañen a la visita programada al Parque Natural para conocer los trabajos que se están realizando bajo el proyecto Life-Biodehesas en la Dehesa Magaña.

El Presidente

La Secretaria

D. José María Suárez Gallego

D^a. M^a del Carmen Jordán Aguayo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DESPEÑAPERROS, CELEBRADA EN EL CENTRO DE DEFENSA FORESTAL DE LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2018

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. José M^a Suárez Gallego

VOCALES ASISTENTES

D. Tomas Lapez Godoy

Representante D.T. Agricultura, Pesc

Des. Rural

D. Antonio Martínez Enrique

Representante de la Confederación de

Empresarios de Andalucía

D. Juan Eugenio Ortega Rodríguez

Representante D.T. Medio Ambiente y O.T

(mat medio ambiente) D. Juan F. Serrano Martínez

Representante de la Conf de As de Vecinos

D. Juan Pedro Toledano Escalón

Representante D.T: Cultura, Turismo y Deportes (materia turismo) D. José Antonio Martos García

Representante Organizaciones Sindicales

(CC.OO.)

D. Miguel Ballesta Rodríguez

Representante D.T. Economía, Inn, Ciencia

y Empleo (mat empleo) D. Carlos Hernández Alcalá

Representante Organizaciones Sindicales (CC.OO)

D. Domingo Bonillo Avi

Representante Diputación Provincial D. Sebastián Tercero Troyano

Representante Organizaciones Sindicales (UGT)

D. Juan Caminero Bernal

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Representante Ayut.de Santa Elena

D. Alberto López Galindo

Representante de la C. Superior de

Investigaciones Científicas D. Juan Manuel López Sagastizabal

Representante de la OO.AA (ASAJA)

D. Juan Morales de Coca

Representante de la Conf.Emp Andalucía

D. Juan Manuel Miguel Pinés

Representante Grupo Naturalista GLEDAS D. Ramón Coloma González

Representante del G.Parlamentario PSOE

D^a Concepción Choclan Sabina

Miembro de Reconocido Prestigio

D. Jose Ambrosio González Carmona

Director Conservador Parque Natural Despeñaperros

D. Mªdel Mar Cañete Bueno

Representante del Grupo Parlamentario

Ciudadanos

D. Ramón Coloma González

Representante del Grupo Parlamentario

PSOE

D. Mª del Carmen Jordán Aguayo

Secretaria de la Junta Rectora

Excusan asistencia

D. Francisco J. Martín Barranco

Miembro de Reconocido Prestigio

Dª Ana Cobo Carmona

D. Francisco M. Sánchez Gárate

Delegación de Gobierno

D. José Miguel Molina Cámara

Dª Concepción Azorit Casa

Representantes de la UJA

D. Emilio González López

D. Carlos Carrillo Maestro

Representantes OO.AA (COAG)

D. Felipe Serrano López

Representante C. Superior de Consumidores y Usuarios (FACUA)

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Invitados

- D. Francisco García Muñoz. Técnico de Urbanismo
- D. Jose Luis Sánchez Morales, Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos
- D. Luis Ranchal Bustos, técnico de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)
- D. Juan Pedro Casas (técnico del Parque Natural)
- D. Sandra Frías González. Escuela de la Naturaleza “ Las Nogueras ”
- D^a Inés de Bellard Pecchio. Grupo Naturalista Gledas
- D. Jose López Rodríguez. Coordinador adjunto U.B 1 Despeñaperros

En el Centro de Defensa Forestal, del termino municipal de Santa Elena, el día 13 de diciembre de 2018, se reúne la Junta Rectora del Parque Natural Despeñaperros, en sesión ordinaria, con la asistencia y representación de los miembros arriba relacionados y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Presentación de la Memoria de Actividades y resultados 2017
3. Previsión de inversiones en el Parque Natural para 2019
4. Resultados obtenidos durante el año 2018 con la aplicación del Plan Integral de Gestión (PGI) en el Parque Natural Despeñaperros
5. Aspectos relacionados con la Gestión del Parque Natural Despeñaperros
6. Ruegos y preguntas

Cuando son las 10:05 de la mañana, el Sr. Presidente D. Jose M^a Suárez Gallego, da la bienvenida a los asistentes y sin mas dilación pasa al primer punto del orden del día

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria de la sesión anterior.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

El Sr. Presidente, D. José M^a Suárez Gallego pregunta a los asistentes si hay algo que objetar al acta de la sesión anterior del 23 de mayo de 2018. Interviene al respecto por una parte, el representante de CC.OO, D. José A. Martos García, haciendo alusión sobre la información que se detalla en ese acta relativo a datos de caza y por otro lado, el representante de la Confederación de empresarios D. Antonio Martínez Enrique sobre el Centro de Visitantes “ Llanos de las Américas ” . El Sr Delegado responde que estas cuestiones serán vista en el punto 6º del orden del día.

Formulada de nuevo la pregunta por el Sr Presidente y sin nada que objetar, se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de la Junta Rectora del Parque Natural Despeñaperros celebrada el 23 de mayo de 2018

2º Punto: Presentación de la Memoria de Actividades y resultados 2017

Pasa la palabra el Sr Presidente a D Francisco García Muñoz, anterior Director Conservador para presentar esta Memoria 2017. Antes de entrar en materia y resumidamente, expone el tiempo dedicado al Parque Natural Sierra Mágina coordinado dicho tiempo con la dirección del Parque Natural Despeñaperros. Comenta igualmente el cese de personal adscrito al Parque que por motivos de concurso de traslados y jubilación se han ido marchando, agradeciendo la labor desempeñada por estos compañeros durante su gestión del Parque. Sin más dilación, pasar a

detallar resumidamente, la Memoria 2017. Enumera lo realizado en lo relativo a protección y conservación de la biodiversidad (flora, vegetación, fauna...)

En cuanto a actuaciones forestales, enumera los proyectos realizados y la inversión de los mismos, así como los aprovechamientos forestales y cinegéticos. Aporta datos de uso publico, educación ambiental y participación social.

Su intervención finaliza exponiendo un resumen de las inversiones ejecutadas así como de los jornales asociados

INVERSIONES EJECUTADAS

ACTUACION INVERSION (€)

INFRAESTRUCTURAS 240.758,65

USO PUBLICO 147.932,92

FLORA Y FAUNA 12.800,00

COMUNICACION Y PARTICIPACION SOCIAL 2.108,00

TOTAL 403.599,57

JORNALES ASOCIADOS

ACTUACION N° DE JORNALES

FLORA Y FAUNA 35

FORESTAL (APROVECHAMIENTO) 2.000

INCENDIOS 1.521

PROTECCION AMBIENTAL 60

COMUNICACION Y PARTICIPACION SOCIAL 5

USO PUBLICO 1.000

TOTAL 4.621

Por parte del representante del Grupo Naturalista Gledas, se pregunta por varias cuestiones, una relativa al número de kilos que se han sacado de resina y cual es su destino, y otra respecto al balance de muflones pidiendo que se cace " a cupo libre " en muflón, macho y hembra y también pregunta sobre la existencia de un censo aproximado del número de cabezas de muflón que hay en el Parque.

Con respecto a la resina D Francisco García Muñoz responde que se entrega a una empresa de Segovia a coste 0.

Se pregunta también, sobre los colmeneros que explotan este recurso en el Parque y más concretamente por un colmenero de Andújar, y se aclara que los aprovechamientos apícolas salen a licitación pública mediante convocatoria publicada en Boja.

Al respecto, el D.T de Medio Ambiente y O.T responde que está prevista una reunión con la Asociación de Colmeneros y COAG para conocer la demanda que tienen ellos y recibir propuestas de lotes distintos. Se señala que Andújar cuenta con 8 lotes y 700 colmenas, indicándose que hay una oferta muy amplia en la provincia pero que se puede estudiar su ampliación.

Por parte del representante de la Conf de Asociaciones de Vecinos, D. Juan F. Serrano Martínez pregunta si hay muchas colmenas y si se alerta a los visitantes de ello, respondiendo el Director-Conservador que existe una distancia prudente en los

caminos hasta donde esta ubicada los asentamientos apícolas. Además, hay carteles de advertencia indicando la existencia de colmenas siendo éstos obligatorios si hay caminos cercanos a estos asentamientos.

Terminada la exposición de la memoria, por parte de D. Francisco, García Muñoz, el Director-Conservador agradece la labor desarrollada por su compañero durante el tiempo que estuvo gestionando la dirección de este Parque Natural, así como su predisposición y colaboración en resolver sus dudas en estos primeros meses que lleva en el cargo.

3º Previsión de inversiones en el Parque Natural para 2019

Toma la palabra nuevamente el Director-Conservador para adelantar algunas de las previsiones en inversiones para 2019 conectando con los diferentes aspectos y campos con los que está coordinado la gestión del Parque Natural Despeñaperros (programas de uso publico, infraestructuras preventivas incendios forestales, aprovechamientos forestales, actuaciones de conservación de montes públicos, Redvia, Proyectos Life Biodehesa, lobo, bosques mediterráneos....)

Incide en algunos de los temas que están pendientes de elaborar, redactar y ejecutar (PDS, PORN Y PRUG así como la ampliación del Parque..) y enumera varios programas que está previsto que se ejecuten en 2019 pero sin concretar la inversión debido a que el nuevo horizonte político puede modificar algunas inversiones.

Los programas que se esperan desarrollar en 2019 y que supondrían inversión en el Parque serían:

- # Servicio de conservación y mantenimiento equipamientos de Uso Público (CMAYOT)
- # Proyecto de prevención de afecciones a equipamientos de Uso Público (CMAYOT)
- # Renovación Áreas Recreativas y Zonas de Acampada (CMAYOT)
- # Protección y puesta en valor elementos interés etnográfico y cultural (CMAYOT)
- # Modernización de caminos en el PND (CMAYOT-Tragsa)
- # Trabajos de selvicultura preventiva incendios forestales (CMAYOT)
- # Mejora de la producción de corcho, piña y resina en PND (CMAYOT)
- # Actuaciones de conservación de la biodiversidad (CMAYOT)
- # Mejora de la capacidad de adaptación al cambio climático y diversificación de ecosistemas (CMAYOT-PGI)
- # Actuaciones prioritarias de conservación de montes públicos (CMAYOT-PGI)
- # Recuperación de fuentes, manantiales y acequias (CMAYOT)
- # Mejora de apriscos y abrevaderos (CMAYOT)

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

El Director-Conservador concluye que las inversiones oscilarían entre 800.000 € y 900.000 € si estos programas continúan con su tramitación y ejecución.

4º Resultados obtenidos durante el año 2018 con la aplicación del Plan Integral de Gestión (PGI) en el Parque Natural Despeñaperros

Inicia la exposición D. Luis Ranchal Bustos, técnico de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA) recordando que este plan tiene una duración de 10 años, prorrogables a otros 10. donde no hay inversión, ni gasto de la Administración, ya que todo lo ha generado el monte. Los beneficios se reinvierten en los Montes Públicos de Sierra Morena y entre ellos en Despeñaperros.

Hace un balance de lo conseguido hace un año y relata los resultados obtenidos durante 2018:

Resultados del PGI en Sierra Morena

flujo económico generado: 1.000.000 € en licitaciones

39 empresas diferentes contratadas

96 operarios directos

2659 jornales directos= más de 10.000 jornales totales

246 empresas entrevistadas

6 eventos divulgativos. Más de 300 asistentes

Resultados del PGI en el PN Despeñaperros

El flujo de dinero ha supuesto 766.424 € entre las distintas licitaciones

Contratación con empresas por valor de 146.810 €

Venta de productos por valor de : 619.614 €

6 Proveedores directos y 15 adjudicatarios de productos, lo que hace un total de 21 empresas directas

74 operarios directos trabajando en el monte.

Terminada la intervención de D. Luis Ranchal, por parte del representante del Grupo Naturalista Gledas se pregunta por el descorche y por la figura del lobo con la finalidad de darlo a conocer a los turistas a través de rutas establecidas. Con respecto al descorche, responde el Delegado que se ha marcado como objetivo crear una escuela de corcho en La Carolina o en Santa Elena,

aun por determinar, y sobre el tema del Lobo, el Director-Conservador responde que existen rutas dentro del Life-Lobo y que en zonas como Miranda del Rey-Magaña se va a poner una señalización con un panel explicativo.

El representante de la DT de Agricultura, Pesca y D. Rural, D. Tomas López Godoy pregunta por la repoblación de conejos y si se cogen los que hay en los taludes. El Director-Conservador responde que se ha llegado a un acuerdo con ADIF para recoger los que hay en los terraplenes vía del tren y que les están generando graves daños y que igualmente se ha llegado a otro acuerdo con la Consejería de Cultura para capturarlos en los Yacimientos Arqueológicos de Cástulo y Puente Tablas, por lo que ya se cuenta con sus autorizaciones.

Por parte del representante del Ayuntamiento de Santa Elena, se pregunta por el máximo de kilos a coger de niscalos, para que no sean tan estrictos con las personas que lo recogen, respondiendo el Delegado, que hay un resolución provincial donde el máximo de niscalos a coger establece que son 3 kg por persona y con cesta, para que salgan las esporas, ahora bien, si hay alguna empresa que quiere este aprovechamiento debe acogerse al PGI. La intención es que ese aprovechamiento salga a licitación a corto plazo.

Sin ninguna intervención al respecto, se continua con el siguiente punto.

5º Aspectos relacionados con la Gestión del Parque Natural Despeñaperros

Comienza la intervención el Director-Conservador dando una visión del PGI pero en el aspecto de conservación. Centrándose en el eslogan “ La Economía Verde o Bioeconomía, si se hace bien, crea Biodiversidad ” inicia su intervención comentando aspectos de flora, fauna, la riqueza que se encuentra en el monte, donde el pino resinero se va secando cada vez más con el tiempo debido a que no se encuentra en su hábitat ideal por las precipitaciones y altas temperaturas, escondiéndose debajo un monte mediterráneo lleno de riqueza.

Incide que entre los objetivos del PGI está mejorar el hábitat facilitando que las especies autóctonas que están mejor adaptadas a esas condiciones ambientales terminen dominado el paisaje frente a las antiguas repoblaciones de pinar que ya han concluido su función protectora. Estos objetivos deben estar en consonancia con la revisión del Plan de Ordenación de Montes y favorecerán la lucha contra los incendios forestales. Muestra a los asistentes la conexión existentes en variables relativas a la mejora de hábitat, aumento de regeneración natural, ganadería holística, mejora de la riqueza de flora y fauna protegidas, así como aprovechamiento de la madera y aclareo de especies de quercineas, aprovechamiento de corcho, limpiezas de montes, reintroducción de conejo en el monte construyendo majados con pales y troncos, reintroducción de la perdiz...en definitiva todo un conjunto de aspectos que enriquece este Parque Natural, termina diciendo el Director-Conservador

6º Ruegos y preguntas

Toma la palabra el D.T de Medio Ambiente y O.T retomando la intervención realizada por el representante de CC.OO, D. José A. Martos García, relativa a unos datos sobre caza sobre beneficios obtenidos y pérdidas ocasionadas y respondiendo, que la Agencia de Medio Ambiente y Agua es la empresa que gestiona esta cuestión planteada, estando al frente D. Agustín Madero Montero, Jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural que no se encuentra en la reunión para responder al respecto, aún si, le responde que se obtiene un beneficio de 30.000 €. para todo el conjunto de los montes públicos de la Consejería. Se aclara

que hay determinados montes donde se dan monterías unos años y otros no, por lo que los ingresos varían año tras año, pero que la gestión no es individualizada de un monte sino del conjunto y que este conjunto aporta beneficios. Subraya la importancia de la caza para la biodiversidad y añade el D:T de Medio Ambiente y O.T que para responder a este tipo de preguntas, se han de solicitar con 48 h de antelación de tal forma que se pueda ofrecer una respuesta completa y pormenorizada. Aún así el JS de Gestión del Medio Natural se podrá en contacto con el interesado para ampliar esa respuesta.

Aclara El Jefe de Servicio de Espacios Naturales, D.Jose Luis Sánchez Morales, que un Parque Natural donde predomina la conservación del territorio y la biodiversidad, las actuaciones no tienen beneficios económicos pero si obtiene beneficio la sociedad. Generan ingresos en el municipio, y se contrata a trabajadores. Recalca que la gestión de la caza es una gestión integra de todos los montes públicos de Jaén.

Se comenta el hecho de que se haya arreglado el tejado de Magaña y el refuerzo en el empredaillo en la que para este tipo de actuaciones, ha colaborado la universidad y el personal voluntario. Añade el Sr Presidente que se ha propuesto a la DT hacer en Magaña, un Centro de Investigación para las nuevas poblaciones con la finalidad que sea un lugar visitado por centros

educativos, instituciones, asociaciones, etc.... y dar así a conocer la llegada de los colonos a este lugar y el significado de la plantación de las encinas. El Director Conservador, facilitará las coordenadas de la ubicación de las encinas y el representante del Grupo Naturalistas propone aprovechar la restauración de la casa de Magaña para que se haga de obra cajas nidos en las que puedan utilizar aves como la lechuza

Añade el representante de la Conf de Vecinos, D. Juan F. Serrano Martínez que cuidemos nuestros 4 campos de patrimonio cultural como es la calzada de el empredaillo, Magaña, el Castillo de Castro Ferral y las pinturas Rupestres.

Por parte del representante de la Conf.de Empresarios de Jaén, D. Juan Morales de Coca, propone como experiencia piloto, para regenerar el pinar y mantener el bosque mediterráneo, hacer una corta " a hecho " en un punto concreto y analizar el resultado de su evolución probando a instalar protectores del regenerado.

D^a Concepción Choclan Sabina se interesa por la sustitución del personal que se ha jubilado y si va a ser ocupado por otras personas, respondiendo el Delegado que recientemente se ha incorporado 5 funcionarios interinos a la Delegación Territorial, pero que no va a ser fácil la renovación del personal que se ha ido del Parque por problemas presupuestarios.

Seguidamente el representante del Grupo Naturalista Gledas plantea varias cuestiones:

1. Con respecto a la propuesta de ampliar los límites del Parque Natural y la no tolerancia por parte de los propietarios de fincas colindantes a ello, que desde la Administración, se tomen medidas para dar a conocer a estas personas los beneficios que supondría para ellos estar dentro del Parque Natural, como permisos, ayudas....
2. Darle a las pinturas rupestres la importancia que se merecen evitando que desaparezcan invirtiendo en ellas al igual que se viene haciendo con el arreglo de caminos.
3. Buscar fórmulas para que el Buitre Negro habite en este Parque Natural.

4. Pregunta por la casa de Valdeazores y por el antiguo Centro de Visitantes.

5. Propone con respecto a la trascolocación de ciervos, tenerlos en capturaderos que los machos y las hembras sean soltados procedentes de fincas distintas.

6. Respecto a los conejos, al haber mayor cantidad de depredadores con hambre sería conveniente aumentar la cantidad que aportamos.

Toma la palabra el DT de Medio Ambiente y O.Territorio respondiendo a las preguntas planteadas.

Con respecto al punto 1. esta postura de los propietarios, remanece desde tiempos del Instituto de Conservación de la Naturaleza (ICONA) y se han mantenido reuniones al respecto, se les ha explicado por escrito pero sin éxito.

Con respecto al punto 3, El Director Conservador responde que a través del programa Life-Biodehesas se ha colocado tres nidos para los buitres negros.

Con respecto al punto 4, la casa de Valdeazores ha sido visitada por varias empresa y como casa rural no es del todo factible. Existe una propuesta de una asociación “ Mensajeros por la paz ” que se encargaría de hacer la adecuación necesaria que dicha casa necesita reúna todos los requisitos de habitabilidad y la utilizarían para fines sociales y solidarios y en la que no existiría inconveniente en realizar las reuniones de la Junta Rectora en dicha casa.

Con respecto al punto 5, existe un problema de consanguinidad que se traduce en la presencia de numerosos ejemplares con taras y defectos en la formación de cuernas que hace disminuir la calidad de la caza. Se ha planteado un programa de reintroducción de 3 ciervos machos en una zona acotada donde sólo entrarían las ciervas durante el periodo reproductivo. Estaba pensando hacerlo en septiembre pero la infraestructura que necesita hace que se posponga hasta que termine el periodo de caza.

Con respecto al punto 6 responde el D.T que los conejos que se sueltan en el Parque Natural son de campo, no de granja y dado el interés de la existencia del Lince se esta mejorando las repoblaciones de conejos.

Interviene nuevamente el representante del Grupo Naturalista Gledas sugiriendo que los representantes designados para asistir a las reuniones de las Juntas Rectoras, deberían asistir a las mismas respondiendo el D.T de Medio Ambiente y O. Territorio que por parte de los representantes de la Administración se asisten a dichas reuniones.

Cuando son las 13 horas y 15 minutos de la mañana, y sin ninguna intervención al respecto, el Presidente da por finalizada la reunión ordinaria de esta Junta Rectora.

El Presidente

La Secretaria

D. José María Suárez Gallego

D^a. M^a del Carmen Jordán Aguayo

14.3 . Estadísticas de incendios.

Durante el año 2018 no se han producido ningún incendios dentro de los límites del Parque Natural Despeñaperros.

14.4 . Noticias de prensa más relevantes.

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
06/11/2018	Prensa escrita	Más de 30 cachorros de lince nacen en el Guarrizas y Andújar	Conservación
08/12/2018	Prensa escrita	Un puente al 90% de ocupación en Despeñaperros	Turismo
12/08/2018	Prensa escrita	Conservación del lince	Conservación
14/11/2018	Prensa escrita	Aldequemada quiere recuperar su legado colono para el turismo	Turismo
15/11/2018	Prensa escrita	Dieciséis encinas arraigan en las Nuevas Poblaciones	Patrimonio Histórico
04/11/2018	Prensa escrita	El corchco mueve más de 700.000 euros en el Parque Natural Despeñaperros	Aprovechamientos forestales
06/09/2018	Prensa escrita	Medio Ambiente soltará en jaén 4.300 perdices rojas	Conservación
15/11/2018	Prensa escrita	Plantación por las nuevas poblaciones en el Parque Natural Despeñaperros	Patrimonio Histórico
21/11/2018	Prensa escrita	El parque de los órganos de piedra	Patrimonio Geológico
26/07/2018	Prensa escrita	Trabajadores forestales rescatan a un águila real	Conservación
26/07/2019	Prensa escrita	Rescate de un águila en el Parque Natural Despeñaperros	Conservación
27/10/2018	Prensa escrita	Suelta de perdices en Despeñaperros	Conservación
19/08/2018	Prensa escrita	Territorio para la protección de las especies amenazadas	Conservación
23/09/2018	Prensa escrita	El aislamiento del lobo	Conservación
27/08/2019	Prensa escrita	Rescatan a un buitre leonado de un camping de Santa Elena	Conservación
26/10/2019	Prensa escrita	250 perdices rojas para reforzar el Parque Natural Despeñaperros	Conservación



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA